

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA REGITRADE S.A.  
CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Alborada Doceava Etapa Manzana 19 Calle Guillermo Pareja Numero 28 - 29, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la REGITRADE S.A. , con la concurrencia de:

- A. RAMOS HIDALGO NELLY DONATILA, propietaria de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientos veinte votos; y,
- B. OCHOA RAMOS JIM RAPHAEL, debidamente propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a OCHENTA votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. RAMOS HIDALGO NELLY DONATILA, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor SARATINA CORREA LUIS ANTONIO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el

Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por BANCHON TERAN ERICK ANDRES y revisados por el Comisario ECON. VILLON TOMALA JORGE

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) RAMOS HIDALGO NELLY DONATILA. - F) OCHOA RAMOS JIM RAPHAEL

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Abril del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramos Hidalgo', enclosed within a large, loopy oval shape.

RAMOS HIDALGO NELLY DONATILA  
GERENTE GENERAL REGITRADE S.A.